Grupo ACTA No. 4145.020.14.52.144.	FECHA:	26/may/2026
	HORA INICIAL:	09:00 am
OBJETIVO: Realizar reunión, para revisar la información que gestiona el grupo de Ambiente y Salud y analizar su articulación con el equipo de cambio climático.	HORA FINAL:	10:00 am
	LUGAR: Centro de Zoonosis	

ASISTENTES: Johnny Eduardo Narváez- Profesional Universitario, Eliana Katherine Moreno- Profesional Universitario, Evelyn Silva Arboleda- Contratista, Alba Lucia Rodríguez- Contratista, Katherine Zambrano- Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Contextualización.
2. Compromisos.

DESARROLLO:

La contratista Katherine Zambrano dio inicio a la reunión presentando el contexto relacionado con las acciones que viene adelantando el equipo de Cambio Climático para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático (PIGCC), adoptado mediante el Decreto 2039 de 2020. Se explicó que este instrumento define las estrategias del eje programático de salud, cuya implementación y seguimiento son responsabilidad de la Secretaría de Salud.

De igual forma, se destacó la necesidad de avanzar en el desarrollo del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático del Sector Salud (PTACCSA), de conformidad con las orientaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como en la ejecución de las medidas de adaptación contempladas en dicho plan.

Asimismo, se informó que previamente se llevaron a cabo espacios de articulación con diferentes grupos de trabajo de la Secretaría de Salud, con el propósito de identificar cómo sus funciones, competencias y actividades pueden contribuir al cumplimiento de las estrategias definidas en el PIGCC y de las medidas de adaptación del PTACCSA.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Como resultado de estos encuentros, se identificaron aportes y responsabilidades preliminares por parte de cada grupo, promoviendo la incorporación del enfoque de cambio climático en los distintos procesos institucionales.

Posteriormente, se realizó la revisión de las estrategias definidas en el marco del PIGCC, con el propósito de identificar la participación y articulación del grupo de Ambiente y Salud en alguna de las estrategias, así como las responsabilidades técnicas asociadas al cumplimiento de las medidas de adaptación relacionadas con salud y cambio climático. Dichas estrategias corresponden a: i) Intervenir los determinantes ambientales de salud. II) Implementar la estrategia de Hospitales Seguros, Saludables y Sostenibles. III) Fortalecer las capacidades institucionales frente a las enfermedades prevalentes, emergentes y reemergentes. IV) Implementar un plan de educación y comunicación en salud asociado a la variabilidad y el cambio climático, integrado a las líneas de acción: salud pública, intersectorialidad y gobernanza del Modelo de Acción Integral Territorial – MAITE

Se indicó que, como resultado de las reuniones de articulación adelantadas con los diferentes grupos de la Secretaría de Salud, se realizó un análisis de sus competencias y actividades misionales, permitiendo identificar y asignar responsabilidades preliminares frente a las estrategias establecidas. De esta manera, se definieron los grupos que, de acuerdo con sus funciones, tendrían participación en la implementación y cumplimiento de cada estrategia:

- **Estrategia 1 - Intervenir los determinantes ambientales de salud:** Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA), Grupos de Ambiente y Salud, Regulación Sanitaria y Control, y Vigilancia Epidemiológica, Social y Cultural.

- **Estrategia 2 - Implementar la estrategia de Hospitales Seguros, Saludables y Sostenibles:** Grupos de Regulación Sanitaria y Control, Gestión de Salud Pública en Urgencias, Emergencias y Desastres.

- **Estrategia 3 - Fortalecer las capacidades institucionales frente a las enfermedades prevalentes, emergentes y reemergentes:** Grupos de Vigilancia Epidemiológica, Social y Cultural, y Gestión de Salud Pública en Urgencias, Emergencias y Desastres.

- **Estrategia 4 - Implementar un plan de educación y comunicación en salud asociado a la variabilidad y el cambio climático, integrado a las líneas de acción: salud pública, intersectorialidad y gobernanza del Modelo de**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Acción Integral Territorial - MAITE: Grupo de Gestión de Salud Pública, incluyendo los procesos relacionados con población sensible, y el grupo de Ambiente y Salud, especialmente los subgrupos que desarrollan actividades territoriales orientadas a capacitación, sensibilización y jornadas de Información, Comunicación y Educación.

Posteriormente, se socializó el proceso de construcción del PTACCSA, documento que se encuentra en elaboración siguiendo los lineamientos y la guía metodológica establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se explicó que este instrumento cuenta con cinco líneas estratégicas y que una de ellas permitirá la articulación directa con las acciones contempladas en el PIGCC, con el fin de consolidar una única respuesta institucional que facilite el reporte de avances tanto al Ministerio de Salud y Protección Social como al DAGMA, entidad encargada del seguimiento de las estrategias definidas en el PIGCC.

Se señaló que esta propuesta metodológica fue presentada al Ministerio de Salud durante una asistencia técnica y recibió concepto favorable, permitiendo avanzar en la integración de las medidas de adaptación definidas para el PTACCSA dentro de las estrategias del PIGCC. En este sentido, se indicó que las medidas de adaptación corresponden a las actividades que deberán ejecutarse para dar cumplimiento a cada una de las estrategias planteadas.

En ese sentido, se realizó la revisión de las acciones orientadas a identificar los determinantes ambientales relacionados con la variabilidad y el cambio climático en Santiago de Cali. Posteriormente, se abordó la articulación de acciones relacionadas con hospitales seguros, saludables y sostenibles, destacando el trabajo conjunto que se ha venido realizando entre los equipos de Regulación Sanitaria y Control, y Gestión de Salud Pública en Urgencias, Emergencias y Desastres, con el propósito de unificar conceptos y fortalecer la integración de los diferentes componentes institucionales.

Frente a esta estrategia, el ingeniero Johny Narváez y la doctora Eliana Moreno manifestaron la importancia de incorporar a las clínicas veterinarias y demás establecimientos de atención veterinaria dentro de las acciones previstas, reconociendo su aporte en la gestión ambiental, el manejo adecuado de residuos y la implementación del enfoque de Una Salud. Destacaron que su vinculación contribuiría al fortalecimiento de la articulación intersectorial y al desarrollo de acciones integrales de adaptación y respuesta frente a los efectos del cambio climático sobre la salud.

Por otro lado, la contratista Katherine Zambrano indicó que la Estrategia 3 contempla la articulación con el grupo de Vigilancia Epidemiológica y el grupo de Gestión de Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Pública en Urgencias, Emergencias y Desastres. De igual manera, se señaló la necesidad de revisar y fortalecer la Estrategia 4, relacionada con acciones de educación y comunicación en salud asociado a la variabilidad y al cambio climático.

En este contexto, la contratista Evelyn Silva destacó la importancia de que cada uno de los grupos identifique las actividades que actualmente desarrolla y las asocie a las medidas de adaptación definidas en cada estrategia del PTACCSA, con el fin de aprovechar los avances existentes, evidenciar las acciones que ya se vienen ejecutando desde los diferentes procesos y facilitar la consolidación de la información requerida para los ejercicios de seguimiento, monitoreo y reporte ante las entidades competentes.

Adicionalmente, se destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de seguimiento y reporte periódico de los avances, así como la articulación con los diferentes espacios de participación interinstitucional, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en materia de adaptación y mitigación al cambio climático y salud pública. Se indicó que los reportes periódicos permitirán evidenciar el aporte de cada grupo al cumplimiento de dichas medidas y a las metas definidas en los instrumentos de planificación.

Durante la reunión la contratista Katherine Zambrano explicó que la articulación entre los equipos de trabajo constituye un elemento fundamental para identificar las actividades que ya se encuentran en ejecución y que pueden aportar al cumplimiento de las medidas de adaptación y mitigación definidas. Por esta razón, se resaltó la importancia de realizar reuniones de articulación entre los diferentes grupos, orientadas a identificar capacidades institucionales, intervenciones desarrolladas y aportes que permitan dar respuesta a las acciones reportadas.

Como propuesta metodológica para avanzar en este ejercicio, el ingeniero Johnny Narváez planteó la construcción de una matriz de trabajo que permita organizar la información por estrategias, medidas de adaptación y mitigación, y actividades desarrolladas por cada grupo. Esta herramienta facilitaría la identificación de acciones que ya se encuentran en ejecución, los soportes disponibles y las oportunidades de articulación entre los diferentes equipos, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de seguimiento, monitoreo y reporte institucional.

Finalmente, se concluyó que el ejercicio debe enfocarse inicialmente en identificar y consolidar las actividades existentes que puedan aportar al cumplimiento de las estrategias definidas, para posteriormente establecer acciones complementarias que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

permitan cerrar brechas y fortalecer la respuesta institucional frente a los efectos del cambio climático en la salud pública.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Realizar seguimiento al cumplimiento y avance de las acciones como resultado del proceso de articulación.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar y enviar acta de la reunión	Katherine Zambrano	02/06/2026
Elaborar una matriz de consolidación de información por estrategias y medidas de adaptación y mitigación, en la que cada grupo identifique las actividades que actualmente desarrolla y que pueden aportar al cumplimiento de los compromisos establecidos en el PIGCC y el PTACCSA, facilitando así los procesos de seguimiento y reporte institucional.	Katherine Zambrano	02/06/2026

Firmas (responsables)

Katherine Zambrano

JOHNNY EDUARDO NARVÁEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Salud Pública

KATHERINE ZAMBRANO
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folios.

Proyectó: Katherine Zambrano – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.52.144

FECHA:	26 /may /2026.
HORA INICIAL:	09:00 am
HORA FINAL:	10:00 am
LUGAR:	Centro de Zoonosis

OBJETIVO: Realizar reunión, para revisar la información que gestiona el grupo de Ambiente y Salud y analizar su articulación con el equipo de cambio climático.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Evelyn Silva Arboleda	SSD - AyS - Entornos	3136138814	evelyn.silva@cali.gov.co	
2	Angela Tatiana Saucedo	Centro de Zoonosis	3175307075	angela.saucedo@cali.gov.co	
3	Alba Lucia Rodriguez	Ambiente Salud ETV42	3144723879	a-lucyo2@Hotmail.com	
4	Johnny Eduardo Narvaez	SEG SALUD ETV	3218320162	johnny.narvaez@cali.gov.co	
5	Ekaterine Marero Peralta	Sec Salud - C. Zoonosis	312-7819952	ekaterine.marero@cali.gov.co	
6	Maria A. Sanchez B.	Centro de Zoonosis	3185349891	otrascoonosis22@gmail.com	
7	Katherine Zambrano	Ambiente y Salud	3165244892	Katherine.zambrano@cali.gov.co	Katherine Z.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.